

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION DE LAS COMPAÑIAS LANEC LAGOSTINOS ECUATORIANOS C. LTDA., EXPOFRUTO S.A. Y DISOLUCION ANTICIPADA DE AQUELLAS, Y COMO EFECTO DE LA FUSION, LA CREACION DE LA NUEVA COMPAÑIA DENOMINADA CORPORACION LANEC S.A.

Se comunica al público que las compañías LANEC LAGOSTINOS ECUATORIANOS C. LTDA., y EXPOFRUTO S.A., se fusionaron y se disolvieron anticipadamente, y como efecto de la fusión se creó la nueva compañía CORPORACION LANEC S.A., por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Durán, el 2 de marzo de 2000, Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 00-G-DIC-

0008503

el 29 DIC. 2000

DATOS DE LA COMPAÑIA QUE SE CREA COMO EFECTO DE LA FUSION

- 1.- DENOMINACION.- La compañía se denomina CORPORACION LANEC S.A.
- 2.- DOMICILIO.- Cantón Durán, provincia del Guayas.
- 3.- DURACION.- CINCUENTA AÑOS a partir de la inscripción de la constitución en el Registro Mercantil.
- 4.- CAPITAL.- AUTORIZADO: S/. 90'000.000,00 SUSCRITO S/. 45'000.000,00, dividido en UN MIL OCHOCIENTAS acciones de VEINTICINCO MIL SUCRES cada una de ellas.
- 5.- OBJETO.- Su objeto predominante es dedicarse a la actividad pesquera en sus fases; extracción, procesamiento y comercialización, así como también a la formación, construcción y explotación de criaderos de especies bioacuáticos en especial de camarón,...
- 6.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es administrada por el Gerente General y el Presidente. El representante legal es el Gerente General.

KOV/MLM

Guayaquil, 29 DIC 2000

M. M. Martínez Cevallos
M. M. Martínez Cevallos
Secretario General de la Superintendencia
de Compañías de Guayaquil